

Europa insta a profesores asociados en la universidad a denunciar su situación - Levante - 12/10/2017

Europa insta a profesores asociados en la universidad a denunciar su situación

► La Eurocámara anima a los maestros a acudir a la justicia española por las «insostenibles» condiciones laborales

EP BRUSELAS

■ La comisión de Peticiones del Parlamento Europeo instó ayer a profesores asociados en el ámbito universitario a denunciar sus condiciones de trabajo a través de los cauces nacionales, incluidas posibles acciones legales ante tribunales judiciales.

«Les animaría a que recurriesen a los sistemas judiciales nacionales porque el modo de proceder más inmediato sería trami-

tar denuncias ante los tribunales nacionales», expresó la presidenta de esta comisión, la liberal sueca Cecilia Wikström. Antes, varios peticionarios españoles han denunciado las «insostenibles condiciones laborales» de los profesores universitarios asociados de la Universidad de Valencia. En concreto, criticaron que «la situación de precariedad y discriminación salarial y laboral está presente en todas las universidades públicas».

En la misma línea, señalaron que los sueldos de estos profesores son «absolutamente inadecuados» y «desproporcionadamente reducidos» si se comparan con «otras figuras docentes a las

que se les exige más o menos lo mismo».

Esta posición fue confirmada por el representante de la Comisión Europea, quien reconoció que las condiciones laborales de los profesores asociados en algunas áreas son «significativamente

Ya han acudido a tribunales nacionales pero solo sirve en casos concretos, según la docente que fue al pleno

peores» que las de los profesores permanentes, aunque también instó a los peticionarios españoles a hacer uso de los medios previstos por la legislación nacional.

La profesora española que acudió a la Eurocámara para denunciar las condiciones laborales de este colectivo tomó el turno de palabra para exponer que en algunos casos ya se ha recurrido a los tribunales nacionales, pero remarcó que «no va a resolver el problema» y sirve «para casos concretos y no para todo el colectivo».

Wikström decidió en todo caso mantener abierta la petición e informar sobre ella a la comisión de Empleo de la Eurocámara. También contestó a los peticionarios que podría mantenerse una nueva reunión sobre el asunto si pueden aportar más información una vez que hayan acabado los procedimientos nacionales.